

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 9618 PERIODO 2022



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - PLANTA CENTRAL
RUC:	1768178790001
REPRESENTANTE LEGAL	COELLO RECALDE MARIA LUISA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - ARCA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	NO APLICA LA ARCA CUENTA SÓLO CON PLANTA CENTRAL Y OFICINAS TÉCNICAS. NO SE CUENTA CON ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE MANEJEN FONDOS.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NACIONAL	6	29352249	NACIONAL	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
				0	0	0	0	0	0	0	0	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	SE HA INCORPORADO, A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A UN SERVIDOR CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL REALIZADOS PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LA ARCA, SIN DISCRIMINAR A QUIENES TIENEN CAPACIDADES DIFERENTES PERMITE TENER UNA SOCIEDAD EN LA QUE PREVALECE LA IGUALDAD EN LOS DERECHOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO EN IGUALDAD DE CONDICIONES.	96 SERVIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. SE HA INCORPORADO 46 SERVIDORAS MUJERES Y 50 SERVIDORES HOMBRES	LA VINCULACIÓN DE CIUDADANAS MUJERES PERMITE QUE CADA VEZ SE ERRADIQUE EL MACHISMO Y DA PASO A LA ACEPTACIÓN, RESPETO Y CONVIVENCIA IGUALITARIA EN LOS ESPACIOS LABORALES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL EN UN RANGO ENTRE LOS 24 A 65 AÑOS.	96 SERVIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. CON EL PERSONAL INCORPORADO DE DIFERENTES EDADES SE EQUIPARA LA EXPERIENCIA CON CONOCIMIENTOS ACTUALIZADOS	LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE DIFERENTES EDADES A LA INSTITUCIÓN PERMITE FOMENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES, YA QUE SE CONSIDERA TANTO A CIUDADANOS JÓVENES COMO A QUIENES CUENTAN CON EXPERIENCIA DE MÁS DE DIEZ AÑOS EN LOS TEMAS QUE SE REQUIEREN DENTRO DE LA AGENCIA.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	INVITAR A TODOS LOS CIUDADANOS A FORMAR PARTE DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN E INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL PROVENIENTE DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS.	SE HAN INCORPORADO 9 SERVIDORES DE LAS NACIONALIDADES: OTAVALO, KAYAMBI, PURUWA Y MONTUBIO.	LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE DIFERENTES NACIONALIDADES A LA INSTITUCIÓN PERMITE FOMENTAR LA IGUALDAD EN DERECHOS PARA TODOS LOS CIUDADANOS, INDISTINTAMENTE DE SU ETNIA.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA

OTROS	NO	0	NO APLICA
-------	----	---	-----------

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Memorando Nro. ARCA-ARCA-2023-0032-M, de 03 de marzo de 2023. Conformación Equipo de Rendición de Cuentas 2023.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con fecha 08 de marzo fue aprobado el Proceso Metodológico para la Rendición de Cuentas ARCA 2022.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se solicitó a las unidades técnicas y administrativas, toda la información de la gestión institucional, a fin de recabar y consolidar la misma en el Informe de Rendición de Cuentas 2022	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Una vez recibida la información entregada por las unidades se realizaron las matrices.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica desarrolló el Informe de Rendición de Cuentas 2022, en base a la información entregada por las direcciones técnicas de la Agencia y en base a las matrices consolidadas.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Una vez elaborado el Informe de Rendición de Cuentas 2022, se socializó con las áreas técnicas de la Agencia, siendo suscrito por la Directora Ejecutiva.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se difundió el Informe de Rendición de Cuentas 2022, a través de distintos canales, previo el evento de deliberación.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Dirección de Comunicación Social, en coordinación con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, planificó y desarrolló el evento de Rendición de Cuentas 2022, mismo que fue realizado el día miércoles 3 de mayo de 2023.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El día miércoles 3 de mayo de 2023, se realizó la deliberación pública manera presencial en el auditorio de la EPMAPS y fue transmitida por Facebook Live. El video de esta transmisión puede ser visto en la página web institucional.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	El evento se desarrolló el 3 de mayo de 2023, dentro del plazo establecido.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se recibieron aportes ciudadanos a través de los canales de información que se difundieron.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se realiza la entrega del Informe dentro de los plazos establecidos.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1. CONOCIENDO QUE LA ARCA SACÓ LA REGULACIÓN 012 DE CALIDAD DE AGUA, ¿CÓMO CONSIDERA QUE ESTO AYUDA A LA SALUD DE CIUDADANOS DEL ECUADOR? PRIMERO HAY QUE ENTENDER QUE LA COMPETENCIA DE OFRECER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ES DE LOS MUNICIPIOS Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. LA REGULACIÓN 012 ES EL INSTRUMENTO CON EL CUAL LA AGENCIA CONTROLA A LOS PRESTADORES PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA TÉCNICA INEN 1108 Y ESTABLECE LA FRECUENCIA CON LA QUE LOS PRESTADORES DEBEN TOMAR SUS ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA. ESTO PERMITE QUE LA ARCA REALICE EL CONTROL EFECTIVO DE LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE OFRECE A LA CIUDADANÍA, CONTRIBUYENDO AL CONTROL DE ENFERMEDADES DE ORIGEN HÍDRICO, PRINCIPALMENTE A LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL. 2. ME PERMITO FELICITAR A LA ARCA POR ABRIR LAS 5 OFICINAS A NIVEL NACIONAL, ¿SE ABRIRÁN MÁS OFICINAS, PARA CUBRIR TODO EL ECUADOR? EN EL AÑO 2022 ESTA AGENCIA APERTURA 5 OFICINAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EN LO QUE VA DEL AÑO 2023 SE APERTURA LA SEXTA OFICINA EN LA CIUDAD DE CUENCA QUE CUBRE LAS PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO. ESTO HACE QUE SE HAYA CULMINADO EL ESQUEMA DE DESCONCENTRACIÓN DE LA AGENCIA APROBADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, YA QUE LA ZONA NORTE DEL PAÍS LA CUBRIMOS DESDE PLANTA CENTRAL. LOS SIGUIENTES PASOS SERÁN: FORTALECER ESTAS OFICINAS DESCONCENTRADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA, SIN DESCARTAR QUE, A FUTURO SE ABRA NUEVAS OFICINAS UNA VEZ QUE SE HAYAN DOTADO DE TODOS LOS RECURSOS A LAS OFICINAS YA INAUGURADAS. 3. PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RIEGO, ¿QUÉ ACCIONES PODRÍAN EJECUTAR LOS PRESTADORES? LOS PRESTADORES DEBERÁN SUBIR LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SARA PARA QUE LA ARCA REALICE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA JUNTA Y PUEDAN REVISAR SUS FALENCIAS. POSTERIORMENTE, PUEDEN ELABORAR UN PLAN DE MEJORA CON ACTIVIDADES A EJECUTAR A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 4. LAS AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, ¿QUÉ INSTITUCIÓN LO EMITE Y A SU VEZ QUIÉN REALIZA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA? LA AUTORIDAD ÚNICA DEL AGUA (MAATE) EMITE LAS AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, EN LAS MISMAS SE DETALLA LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR. LA ARCA REALIZA EL CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE CONTEMPLAN LAS AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA. 5. ¿POR QUÉ ES NECESARIO COLOCAR MEDIDORES DE AGUA EN LAS CAPTACIONES? MEDIR EL CONSUMO DE AGUA, AYUDA A CONOCER EL VOLUMEN REAL DE AGUA QUE SE ESTÁ CAPTANDO Y APROVECHANDO. ESTO NOS PERMITE PROMOVER EL USO EFICIENTE DEL RECURSO, IDENTIFICAR POSIBLES ACAPARAMIENTOS DEL AGUA Y, DE SER EL CASO, REALIZAR UNA ADECUADA REDISTRIBUCIÓN DEL RECURSO, CONSIDERANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN. A FUTURO SE PRETENDE IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADA A DISMINUIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREDECIR EL ESTRÉS HÍDRICO EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL PAÍS; ADICIONALMENTE, SE CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES DEL USUARIO ESTABLECIDAS POR LEY. 6. ¿CUÁNTO SE TARDA LA AGENCIA EN EMITIR UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE AGUA? EL TIEMPO QUE LA AGENCIA TARDA EN EMITIR UN CDA VA A VARIAR DEPENDIENDO DE ALGUNOS FACTORES COMO: EL TIPO DE FUENTE Y LA CANTIDAD DE PUNTOS A CERTIFICAR, EL CAUDAL, EL DESTINO DEL AGUA, ENTRE OTROS. EL PROMEDIO DE ATENCIÓN ES DE ALREDEDOR DE 2 A 5 DÍAS, YA QUE SE REALIZA UN BALANCE HÍDRICO POR VARIOS MÉTODOS SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE. 7. ¿QUIÉNES TIENEN ACCESO A LOS BOLETINES Y QUE FINES TIENEN LOS BOLETINES? LOS BOLETINES ESTADÍSTICOS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO TIENEN ACCESO TODA LA CIUDADANÍA QUE BUSQUE CONOCER SOBRE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. 8. ¿QUÉ DATOS EXISTE Y QUE SE PUEDE ENCONTRAR EN ESTE BOLETÍN? EN LOS BOLETINES PUEDE ACCEDER A INFORMACIÓN NACIONAL Y DESAGREGADA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ECUADOR. SE ANALIZAN 9 INDICADORES RELACIONADOS A COBERTURA, CONTINUIDAD, COSTO DEL AGUA DISTRIBUIDA, AGUA NO CONTABILIZADA, TIEMPO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS, Y CALIDAD DE AGUA.
--	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
03/05/2023	68	38	30	0	0	66	0	1	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cuál es el objetivo de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG009-2018?	SI	76-100	Determinar el estado situacional de la prestación del servicio público de riego con la finalidad que los prestadores públicos y comunitarios elaboren y gestionen su plan de mejora, a través de los criterios y parámetros emitidos en la norma	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
¿Para el año 2022 cuando se abrirá la plataforma SARA para la recopilación y registro de información de los Prestadores de Riego y Drenaje?	SI	76-100	El registro de información de la prestación del servicio de riego y drenaje a través de la plataforma SARA se deberá realizar desde el 02 de marzo hasta el 31 de julio de 2022. Respondiendo su otra pregunta, mediante la Resolución Nro. ARCADE-006-2022 de 25 de febrero de 2022, la ARCA indicó que la recopilación de información se deberá realizar en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, conforme a las herramientas establecidas para el efecto.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
¿A qué tipo de actividades de aprovechamiento se realizó control de cumplimiento de obligaciones?	SI	76-100	Se realizó control de cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones de uso y/o aprovechamiento de agua con fines acuícolas (12), hidroelectricidad (2), envasado de agua (13) y minería (4).	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
¿Qué hallazgos se evidenciaron como resultado de los controles de cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones de uso y/o aprovechamiento de agua?	SI	76-100	Entre los hallazgos más frecuentes tenemos: Los usuarios no han instalado el aparato de medición de flujo de agua cruda. Los usuarios no se encuentran al día en el pago de la tarifa por el aprovechamiento del agua. Los usuarios de aprovechamiento en actividades de envasado de agua no realizan los análisis físico-químico y bacteriológicos del agua.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
¿Existe algún convenio con convenio con las Instituciones de Educación Superior para fomentar el cuidado de las fuentes de agua?	SI	76-100	Existe el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Técnica y Científica entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral-Espol- para la Vinculación Social, Técnica y Empresarial para el Fomento de la Innovación, Transferencia Tecnológica, Educación Continua Ejecutiva, Actividades Académicas e Investigativas, Prestación de Servicios y de Proyectos Conjuntos, y Agencia De Regulación y Control Del Agua (ARCA).	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
• ¿Qué beneficios se obtuvieron con la emisión de la Regulación Nro. 006 referente a tarifas por la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento?	SI	76-100	Esta regulación al establecer criterios técnicos y actuariales permite determinar los costos sostenibles en la prestación de servicios y la fijación de las tarifas acorde a los principios de Solidaridad, Equidad, Sostenibilidad, Periodicidad, Transparencia y Eficiencia.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/literal-m-Mecanismos-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-a-la-ciudadan%C3%ADa-DICIEMBRE-

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Estrat%C3%A9gico-Institucional-2022-2025-con-firmas-signed-signed-signed-signed.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Reporte-cumplimiento-POA-ARCA-feb_2023.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador,Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	1	PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL	100,00	84,59	84,59 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 84.59% DE LA AGENDA REGULATORIA PLANIFICADA.
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador,Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	1	PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA	75,00	83,30	111,07 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE, POR LO QUE SE CUMPLIÓ AL 111.07% LA META PLANIFICADA, LA MISMA QUE ERA DEL 75%.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador							

Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN	40,00	47,00	117,50 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 117,50% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE USUARIOS CONTROLADOS POR LA ARCA QUE HAN IMPLEMENTADO APARATOS DE MEDICIÓN DE FLUJO DE AGUA CRUDA, A NIVEL NACIONAL	15,00	15,00	100,00 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 100% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE PLANES DE MEJORA CONTROLADOS EN SU IMPLEMENTACIÓN POR LOS GADM	90,00	71,00	78,89 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 78,89% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DEL AGUA EMITIDOS	85,00	88,67	104,32 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 104,32% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE DENUNCIAS POR LA AFECTACIÓN A LA CANTIDAD Y/O CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO, ATENDIDAS POR LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA A NIVEL NACIONAL	70,00	50,00	71,43 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 71,43% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HIDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTROL	100,00	69,43	69,43 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 69,43% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en la gestión de la información del sector hídrico en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y DE CALIDAD CONSTITUYE UNO DE LOS MAYORES OBSTÁCULOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS RESPECTO A USO, DISPONIBILIDADES Y DEMANDAS FUTURAS. LA MAYORÍA DE INFORMACIÓN GENERADA ES PUNTUAL Y BASTANTE DISPERSA. DE ESTE PARTICULAR SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE DISEÑAR ESTE OEI, MISMO QUE PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA RESPECTO A LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA GENERADA DE LOS CONTROLES EFECTUADOS POR LAS DIRECCIONES TÉCNICAS DE LA AGENCIA	PORCENTAJE DE BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA	100,00	100,00	100,00 %	LOS RESULTADOS SE EXPRESAN EN PORCENTAJE POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 100% RESPECTO DE LO PLANIFICADO.
Fortalecer las capacidades institucionales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	SE TRATA DE UN OBJETIVO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTION PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO: PROCESOS, RECURSOS HUMANOS Y FINANZAS.	N/A	0,00	0,00	0,00 %	N/A
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			83,72 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRAL	\$1.298.714,43	\$1.295.821,60	99,78 %	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REGULACION Y CONTROL DEL AGUA	\$1.127.902,52	\$1.127.902,52	100,00 %	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$2.426.616,95	\$2.423.724,12	99,88 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$2.426.616,95	\$2.096.521,24	\$2.423.724,12	\$0,00	\$0,00	99,88 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	0	\$0,00	32	\$4.058,79	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	8	\$13.944,53	20	\$51.803,65	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$95.738,80	0	\$0,00	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	0	\$0,00	1	\$50.947,60	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0022-2017 "Informe del Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras realizados en la ARCA, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2016"	Oficio Nro. ARCA-ARCA-2018-1915-OF, de 14 de septiembre de 2018.	93,00 %	La ARCA se encuentra en la implementación de recomendación # 11.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0009-2022 "Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones del Informe del Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras realizados en la ARCA, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2016"	N/A	83,00 %	No se ha emitido informe de cumplimiento pues se encuentra en proceso de implementación la recomendación #11.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0048-2022 "Examen Especial al control de actividades que alteran la cantidad y/o calidad de las aguas superficiales y/o subterráneas; a las sanciones, multas y recaudación, y a las acciones para su remediación en caso de afectación; en aplicación a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016 en la Agencia de Regulación y Control del Agua y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021"	N/A	0,00 %	No se ha emitido informe de cumplimiento.	http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/